



Continental

Partner of Catalana Occidente

SEGUROS GENERALES

Santiago, 3 de octubre, 2018

GG G/0035/18

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

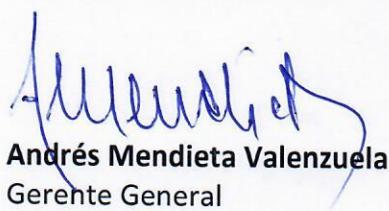
Ref.: Hecho Relevante

De mi consideración,

En atención a lo dispuesto en el texto refundido de la Circular N° 662 de fecha 17/11/1986, sobre hechos relevantes, estando debidamente facultado, informo a usted lo siguiente:

1. Con fecha 2 de octubre de 2018 hemos pagado a nuestra sociedad relacionada Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. 2 créditos comerciales por M \$400.000 y M \$500.000, que vencían el 31 de diciembre de este año.
2. No hay otros créditos adeudados a la referida sociedad, y
3. Lo indicado en el primer punto, no compromete los parámetros de solvencia de la compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Andrés Mendieta Valenzuela
Gerente General

c.c.: Fiscalía (Continental Generales)
Gerencia de Administración y Finanzas (Continental Generales)
Correlativo - Archivo

Compañía de Seguros Generales Continental S.A.

Av. Isidora Goyenechea 3162 - Piso 4 - Las Condes - Santiago - Chile - Teléfono: (56 2) 2870 1700 - www.continental.cl